

ASUNTO: SE AUTORIZA FUSIÓN.
Teúl de González Ortega, Zac. a 15 de Mayo de 2023.

**C. ADELINA GOMEZ CERVANTES
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.**

En atención a su solicitud de fecha 16 de Marzo del año en curso, y con fundamento en los Artículos 230, 232, y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le Comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza la FUSIÓN de cinco predios propiedad de la C. ADELINA GOMEZ CERVANTES, ubicados al Oriente de esta Cabecera Municipal, en el lugar denominado " Bajío de Bañuelos", una vez que hemos recibido la copia del recibo del pago por los derechos que causa la presente autorización.

La Fusión es a favor de: J. GUADALUPE AVILA GOMEZ.

POLIGONO IA FUSIONAR: con una superficie total de 69-81-20 HECTAREAS

El POLIGONO 1, en total se divide en ochenta y nueve líneas o tramos, en la parte NORTE mide en dos tramos 1-2 corre de poniente oriente, mide ciento siete metros con treinta y dos centímetros; la línea 2-3, también de poniente a oriente, mide ciento veintiséis metros con once centímetros, en esta parte Norte colinda con Enrique Correa Alatorre. El ORIENTE del polígono 1, se divide en 25 tramos, y comprende los del 3, hasta el 28 del plano. Este tramo, 3-4, de norte a sur, mide ciento ochenta y siete centímetros. El tramo 4-5, de norte a sur, mide ciento treinta y siete metros con noventa y cuatro centímetros. La línea número 5-6, de norte a sur, mide cincuenta y cuatro metros con cincuenta centímetros metros. La Línea 6-7; también de norte a sur, mide cincuenta y cinco metros con veinticuatro centímetros. La Línea 7-8, De norte a sur, mide ciento veintinueve metros con cincuenta centímetros. El tramo 8-9, de norte a sur, mide ciento un metro. La Línea 9-10, quiebra de oriente a poniente, y mide treinta y ocho metros con sesenta y siete centímetros. La Línea 10-11 quiebra de oriente sureste y mide veintiséis metros con treinta centímetros. La línea 11-12, de norte a sur, mide sesenta y nueve metros con noventa y un centímetros. El tramo 12-13, de norte a sur, mide ciento cinco metros con tres centímetros. La línea 13-14 quiebra hacia el poniente y mide ciento sesenta y nueve metros con cuarenta y seis centímetros. La Línea 14-15, de norte a sur mide ciento veintidós metros con noventa y siete centímetros. El tramo 15-16, quiebra de oriente a noreste, y mide sesenta metros con sesenta y un centímetros. La línea 16-17, quiebra ligeramente de norte a sureste y mide ciento veintinueve metros con diecinueve centímetros. El tramo 17-18, quiebra de oriente a poniente y mide cincuenta y nueve metros con dieciséis centímetros. El tramo 18-19 corre de norte a sur y mide ciento treinta y cuatro metros con diez centímetros. La línea 19-20 hace una ligera curva de norte a suroeste y mide treinta y cuatro metros. El Tramo 20-21 continúa la misma curvatura anterior y mide treinta y cinco metros con ochenta centímetros. La Línea 21-22 prolonga dicha curva y mide cuarenta y seis metros con noventa centímetros.

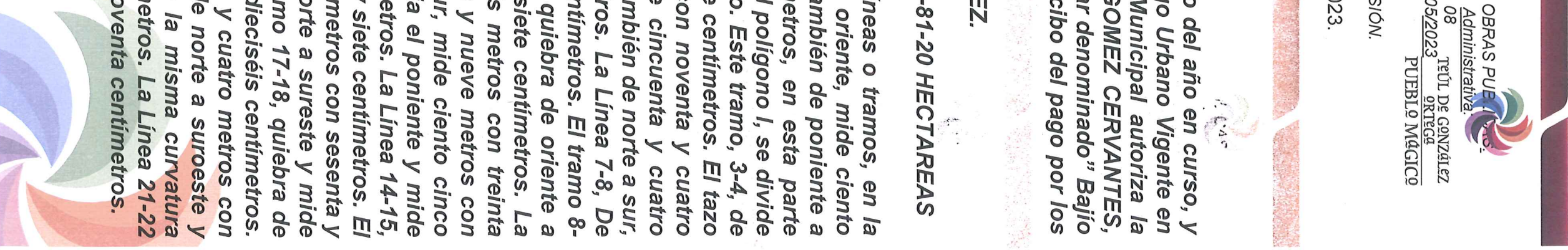
Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.

Administración 2021-2024

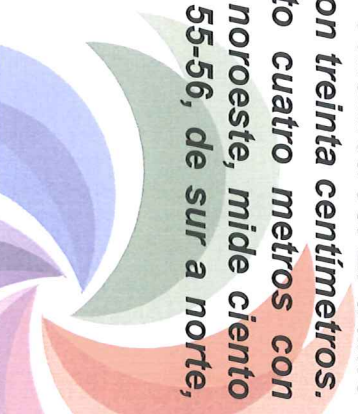
Tel y Fax: 467 95 2 7114

C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciauteulzac@hotmail.com



La línea 22-23 continua la curva de norte a suroeste y mide trece metros con treinta centímetros, El tramo 23-24 profundiza la curvatura de norte a suroeste y mide setenta y cuatro metros con noventa centímetros. La línea 24-25 corta linealmente del norte en dirección suroeste y mide ciento ochenta y nueve metros con sesenta centímetros. El tramo 25-26 continua la línea en dirección suroeste y mide catorce metros con setenta centímetros. Lo mismo la línea 26-27 que continua en dirección suroeste y mide ocho metros con cincuenta centímetros. El Tamo 27-28 corta verticalmente de norte a sur y mide ciento sesenta y tres metros con veinte centímetros. La línea 28-29 corta ligeramente de norte a suroeste y mide cuarenta y cuatro metros con cincuenta y nueve centímetros. Este lindero oriente colinda con J. Guadalupe Ávila Rivas y herederos de Ángel Ávila Rivas. AL SUR , el polígono 1 se divide en cinco tramos, a partir de la línea 20-30 y hasta la 34-35. El tramo 29-30 corta de norte a noroeste y mide cincuenta y seis metros con cuarenta y ocho centímetros. La línea 30-31 corta ligeramente de sur a noroeste y mide diecinueve metros con cincuenta y siete centímetros. El tramo 31-32, de sur a norte, mide doce metros con cuatro centímetros. La línea 32-33, corta de oriente a poniente y mide doce metros con ochenta y nueve centímetros. El tramo 33-34, corta de sur a noroeste y mide cuarenta y tres metros con ochenta y un centímetros. La línea 34-35 del plano corta de oriente a poniente y mide doce metros con sesenta y seis centímetros. Al sur linda con la propiedad de Lorenzo Correa. AL PONIENTE, el polígono I se divide en cincuenta y cuatro líneas, desde 35-36 del plano, hasta la 89.90. La línea 35-36 corre de sur a norte y mide sesenta y ocho metros con diecinueve centímetros. El tramo 36-37, también de sur a norte, mide sesenta y dos metros con veinticuatro centímetros. La línea 37-38, de sur a norte, mide ciento un metro con cuarenta y cinco centímetros. La línea 38-39, de sura con una leve inclinación al noroeste, mide treinta y ocho metros con diecisiete centímetros. El tramo 39-40, de sur a norte, mide cuarenta y seis metros con treinta y siete centímetros. La línea 40-41, de sur a noreste, mide diecisiete metros con treinta y nueve centímetros. El tramo 41-42, corre de norte a suroeste y mide ciento dos metros con nueve centímetros La línea 42-43, de sur a noroeste, mide trece metros con cuarenta y cinco centímetros. El tramo 43-44, de sur a noroeste, mide treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho centímetros. La línea 44-45, también de sur a noreste, mide noventa y un metro con noventa y siete centímetros. La línea 45-46, corre de norte a suroeste y mide noventa y un metros con treinta y un centímetros. El tramo 46-47, inicia en el norte con una ligera inclinación al noroeste, mide cuarenta y seis metros con tres centímetros. La línea 47-48, de norte a noroeste, mide sesenta metros con sesenta y un centímetro. El tramo 48-49, de norte a noroeste mide ochenta y tres metros con setenta y dos centímetros. La línea 49-50, de norte a noroeste, mide treinta y cuatro metros con once centímetros. El tramo 50-51, de sur a norte, mide cinco metros con noventa y ocho centímetros. La línea 51-52, de norte a noroeste, mide setenta y un metros con veinte centímetros. El tramo 52-53, corre de norte a noroeste y mide setenta metros con treinta centímetros. La línea 53-54, corre de sur a noroeste y mide ciento cuatro metros con cincuenta y siete centímetros. El tramo 54-55, de sur a noroeste, mide ciento siete metros con sesenta y siete centímetros. El tramo 55-56, de sur a norte,



La línea 50-51, corre de oriente a sur y mide ciento cincuenta y un metros con veintiocho centímetros. El tramo 51-52, corre de oriente a noreste y mide cuarenta y seis metros con treinta y siete centímetros. El tramo 52-53, corre de oriente a noreste, mide veintisiete metros con treinta y siete centímetros. El tramo 53-54, corre de oriente a noreste, mide veintisiete metros con treinta y siete centímetros. El tramo 54-55, corre de oriente a noreste, mide veintisiete metros con treinta y siete centímetros. El tramo 55-56, corre de oriente a noreste, mide veintisiete metros con treinta y siete centímetros. El tramo 56-57, corre de oriente a noreste, mide veintisiete metros con treinta y siete centímetros. El tramo 57-58, corre de oriente a noreste, mide veintisiete metros con treinta y siete centímetros. El tramo 58-59, corre de oriente a noreste, mide veintisiete metros con treinta y siete centímetros. El tramo 59-60, de norte a sureste, mide veintinueve metros con treinta y siete centímetros. La línea 60-61 corre de sur a noreste y mide treinta y cinco centímetros. La línea 60-61 corre de sur a noreste y mide treinta y cinco metros con cuarenta y siete centímetros. El tramo 61-62, de sur a noreste, mide cuarenta y seis metros con veintisiete centímetros. La línea 62-63, mide de sura noreste, mide cuarenta y un metros con noventa y siete centímetros, El tramo 63-64, de sur a noreste, mide cuarenta y dos metros con veintiseis centímetros. La línea 64-65, de oriente a noreste, mide cuarenta y un metros con sesenta y siete centímetros. El tramo 65-66 corre de oriente a poniente, y mide veinticinco metros con doce centímetros. La línea 66-67, de oriente a noreste, mide veinticinco metros con diez centímetros. El tramo 67-68, corre de sur a noreste y mide setenta y tres metros con cincuenta y cinco centímetros. La línea 68-69, de sur a noreste, mide cuarenta y dos metros con setenta y siete centímetros. El tramo 69-70, corre de sur a noreste y mide cuarenta y dos metros con cincuenta y un centímetro. La línea 70-71, corre de sur a norte y mide veintisiete metros con treinta y cinco centímetros. El tramo 71-72, de sur a noroeste, mide nueve metros con noventa centímetros. La línea 72-73, de sur a noroeste, mide treinta y nueve metros con cuarenta y un centímetros. El tramo 73-74, de sur a norte, mide dieciocho metros con veinte centímetros. La línea 74-75, corre de sur a norte y mide cuarenta y siete metros con cuatro centímetros. El tramo 75-76, corre de sur con ligera inclinación al noroeste, y mide cincuenta y cuatro metros con un centímetro. La línea 76-77, de sur a noroeste, mide setenta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros. El tramo 77-78, de sur a noroeste, mide cincuenta y cinco metros con noventa centímetros. La línea 78-79 de sur a noroeste, mide ciento siete metros con sesenta y seis centímetros. El tramo 79-80, corre de sur a noreste y mide cincuenta y ocho metros con un centímetro. La línea 80-81 de sur a noreste, mide treinta metros con cuarenta y tres centímetros. El tramo 81-82, de sur a noreste, mide setenta y cuatro metros con trece centímetros. El tramo 82-83, de sur a noreste, mide setenta y tres metros con once centímetros. El tramo 83-84, de sur a noreste, mide cuarenta y seis metros con veintiséis centímetros. La línea 84-85, de sur a noreste, mide diecisiete metros con sesenta centímetros. El tramo 85-86, corre de oriente a poniente y mide treinta y seis metros con diecisiete centímetros. La línea 86-87, de sur a noreste, mide ochenta y tres metros con cincuenta y siete centímetros. El tramo 87-88, de sur a noreste mide sesenta y siete metros con cuarenta y dos centímetros. La línea 88-89, de sur a noreste, mide veintidós metros con sesenta centímetros. Finalmente, el tramo 89-90, corre de sur a noroeste, mide cincuenta y tres metros con setenta y ocho centímetros. Al poniente colinda con la propiedad de J. Refugio Dávila y herederos de Jesús González.

POLIGONO II A FUSIONAR CON UNA SUPERFICIE DE 14-41-19 HECTAREAS.

Polígono II se divide en quince líneas, a partir de la 21-90 del plano, hasta la 22-21. Por el lindero norte, La línea 21-90, corre de oriente a sureste y mide doscientos treinta y ocho metro con setenta centímetros. Limita con polígono IV. Al Poniente, la línea 90-91, corre de norte a sur y mide noventa y dos metro con setenta y dos centímetros. La línea 91-92, corre de norte a sur y mide doscientos veintiséis metros con noventa centímetros. La línea 92-93, corre de norte a suroeste, y mide seis metros con setenta centímetros. Limita por este

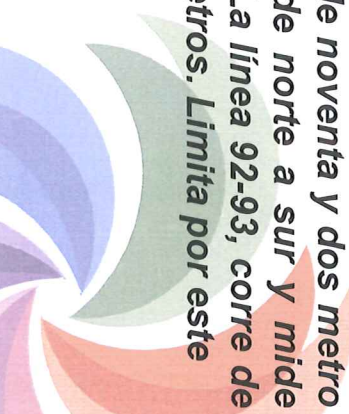
Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.

Administración 2021-2024

Tel y Fax: 467 95 2 7114

C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciaulzac@hotmail.com



lindero con herederos de Ángel Ávila. Al sur, la línea 93-94, va de sur a norte y mide quince metros con nueve centímetros. El tramo 94-95, corre de poniente a oriente y mide ochenta y siete metros con noventa y siete centímetros. La línea 95-96, va de poniente a oriente y mide ciento cuarenta y siete metros con ochenta y cuatro centímetros. El tramo 96-28, va de oriente a poniente, mide ciento ochenta metros con once centímetros. Limita el lindero sur con Lorenzo Correa. Al Poniente, la línea 28-27, corre de sur a norte y mide ciento sesenta y tres metros con veinte centímetros. La línea 27-26, va de sur a noreste y mide ocho metros con cincuenta centímetros. El tramo-26-25 corre de sur a noreste y mide catorce metros con setenta centímetros. La línea 25-24 corre de sur a noreste y mide ciento ochenta y nueve metros con sesenta centímetros. La línea 24-23, va de sur a noreste y mide setenta y cuatro metros con noventa centímetros. El tramo 23-22, sube de sur a noreste y mide trece metros con treinta centímetros. El polígono II cierra con el tramo 22-21 que va de sur a noreste y mide cuarenta y seis metros con noventa centímetros. Al poniente limita con el polígono I.

POLIGONO III A FUSIONAR CON UNA SUPERFICIE DE 4-58-41 HECTAREAS.

POLIGONO III, se divide en dieciséis líneas. Al norte, inicia con la línea 92-97 del plano, que corre de oriente a poniente y mide cincuenta metros con veintidós centímetros. La línea 97-98 va de oriente a poniente y mide treinta y un metros con nueve centímetros. El tramo 98-99, corre de poniente a oriente y mide ochenta y tres metros con nueve centímetros. La línea 99-100, va de oriente a sureste y mide sesenta y dos metros con noventa centímetros. El tramo 100-101, de oriente a sureste, mide ochenta y nueve metros con treinta y seis centímetros. El lindero norte del polígono III limita con herederos de Ángel Ávila. Al Poniente, la línea 101-102, corre de norte a sur y mide ciento cuarenta metros con setenta y tres centímetros. Limita al poniente con propiedad de Pablo Luna. Al sur, comienza con el tramo 102-103, corre de oriente a poniente y mide ciento cuarenta y siete metros con veinte centímetros. La línea 103-104 corta de norte a sur y mide veinticuatro metros con treinta centímetros. Sigue por la línea 104-105, que va de sur a noroeste y mide setenta y siete metros con treinta y seis centímetros. La línea 105-106, va de sur al noroeste y mide ciento ocho metros con cincuenta y un centímetros. Continúa por la línea 106-107 que corta de sur a noreste y mide veintinueve metros con treinta y cinco centímetros. Al lado sur, el polígono III, limita con el polígono IV y con propiedad de Lorenzo Correa. Al poniente, comienza con la Línea 107-108 continua de sur a noreste y mide treinta y dos metros con treinta centímetros. El tramo 108-109 sigue de sur a noreste y mide ciento veintiséis metros con cuatro centímetros. La línea 109-110 corta de oriente a poniente y mide cuarenta y un metros con veintitrés centímetros. El tramo 110-93 sigue la línea oriente a poniente y mide treinta y seis metros con ochenta centímetros. El polígono III concluye con la línea 93-92 que corta de sur con dirección al norte y mide seis metros con setenta centímetros. Por el lindero poniente colinda con propiedad de Lorenzo Correa y con Polígono II.



POLIGONO IV A FUSIONAR MIDE 11-28-95 HECTAREAS

POLIGONO IV se compone de veinte líneas, a partir del trazo 103-102 y termina con el tramo 104-103. En el rumbo NORTE, la primera línea, 103-102, comienza en el oriente con dirección poniente y mide ciento cuarenta y siete metros con veinte centímetros. La línea 102-111, corta de norte a sur, y mide doscientos cincuenta y nueve metros con ochenta y un centímetros. El tramo 111-112 sigue en línea de norte a sur y mide ciento cincuenta y dos metros con noventa y cinco centímetros. El trazo 112-113, sigue la línea del lienzo de norte a sur, y mide ciento setenta metros con veinte centímetros. La línea 113-114 corta de norte a suroeste y mide veintiocho metros con siete centímetros. El tramo 114-115 sigue cortando de norte a suroeste y mide dos metros con cuarenta y ocho centímetros. La línea 115-116, de oriente a poniente, mide cuatro metros con noventa y tres centímetros. El trazo 116-117, corta de poniente a suroeste y mide ocho metros con dos centímetros. La línea 117-118 corta de suroeste a poniente mide cuatro metros con cinco centímetros. El tramo 118-119 corta de poniente a suroeste y mide doce metros. El trazo 119-120 va de norte a sureste y mide treinta y un metros con quince centímetros. Por el lindero norte limita con el polígono II. AL SUR, la línea 120-121, de norte a suroeste, mide ciento cuatro metros con cuarenta y siete centímetros. La línea 121-122, de oriente a poniente y mide veinticuatro metros con setenta y nueve centímetros. El trazo 122-123, de sur a norte, mide quince metros con setenta y cinco centímetros. El tramo 123-124 corta de norte al suroeste y mide catorce metros con cincuenta y cinco centímetros. La última línea del lindero sur, la 124-125, va de sur a noroeste y mide catorce metros con ochenta y dos centímetros. Al poniente del Polígono IV comienza con la línea 125-126, que corre de sur a norte y mide doscientos cincuenta metros con ochenta y un centímetros. Sigue por la línea 126-127, de sur a norte y mide ciento noventa y cinco metros con sesenta centímetros. Continúa esta línea en dirección sur a norte con el tramo 127-104 y mide doscientos cuarenta y cinco metros con setenta y tres centímetros. Finalmente, el viento poniente termina con la línea 104-103, que va de sur a norte y mide veinticuatro metros con treinta centímetros. Este Polígono IV limita con la propiedad de Lorenzo Correa.

POLIGONO V A FUSIONAR MIDE 23-27-77 HECTAREAS.

POLIGONO V consta de treinta y cuatro líneas. Comienza en el lindero norte con la línea 18-128 que corre de oriente a poniente y mide cuatrocientos ochenta y siete metros con noventa y seis centímetros. Continúa con el trazo 128-129, que corta de sura norte y mide veintitún metros con sesenta centímetros. El tramo 129-130 quiebra de sur a norte, haciendo una curva y mide treinta un metro con veinticuatro centímetros. La línea 130-131 corta de sur a norte y mide veinticuatro metros con cincuenta y un centímetros. El trazo 131-132 corta de oriente a poniente y mide diecinueve metros con treinta y ocho centímetros. El tramo 132-133 corta de norte a sur y mide dieciocho metros con setenta centímetros. El tramo 133-134 hace una curva cortando de norte a sur y mide dieciocho metros con veinticuatro centímetros. La línea 134-

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.

Administración 2021.-2024

Tel y Fax: 467 95 2 7114

C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciateulzac@hotmail.com

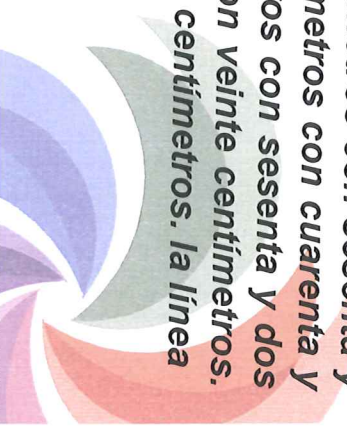


135 continua la curva anterior, de norte a sur y mide catorce metros con sesenta y ocho centímetros. El trazo 135-136 corta en diagonal de sur a noreste y mide doscientos cincuenta y un metro con ochenta y tres centímetros. Este lindero norte del polígono V limita con J. Guadalupe Ávila Rivas y herederos de Ángela Ávila Rivas. El lindero poniente comienza con la línea 136-137, de norte a sureste, y mide cincuenta y cinco metros con ochenta y cinco centímetros. Baja de norte a suroeste en la línea 137-138 y mide noventa y nueve metros con diecisiete centímetros. Continúa el mismo trazo la línea 138-139 y mide setenta y cuatro metros con noventa y tres centímetros. La línea 139-140 quiebra de norte a sur y mide cincuenta y nueve metros con ochenta y cuatro centímetros. La línea 140-141 corta en dirección norte sureste y mide tres metros con cincuenta centímetros. El tramo 141-142 quiebra de oriente a poniente y mide veinticuatro metros con noventa centímetros. La línea 142-143 corta de sur a noroeste y mide veinte metros con cuarenta y dos centímetros. El trazo 143-144 quiebra en línea recta de oriente a poniente y mide ochenta y cinco metros con veintiocho centímetros. La línea 144-145 desciende ligeramente de norte a sur y mide cinco metros con setenta centímetros. El trazo 145-146 corta de norte a suroeste y mide veintisiete metros con ochenta y dos centímetros. La línea 146-147 sigue la misma línea anterior, de norte a suroeste y mide ciento veintiocho metros con ochenta centímetros. El tramo 147-148 continua la línea anterior, de norte a suroeste y mide veintitún metros con sesenta y seis centímetros. Lo mismo del trazo 148-149, que corre de norte a suroeste y mide cincuenta y un metros con cincuenta y nueve centímetros. La línea 149-150 también continúa de norte a suroeste y mide treinta metros con doce centímetros. La última línea del lindero poniente la 150-151 que viene de norte a suroeste y mide cuarenta y seis metros con treinta y nueve centímetros. Este lindero poniente limita con los predios de Pablo Luna, Enrique Correa Alatorre y Adelina Gómez Cervantes. El lindero sur del Polígono V se integra de diez líneas. La primera, 151-152, corre de sur a noroeste y mide ochenta y seis metros con cuarenta y tres centímetros. La segunda línea, 152-153 sigue la dirección sur a noroeste y mide ochenta metros con sesenta y cinco centímetros. La línea 153-154 sigue corriendo de sur a noroeste y mide setenta y cuatro metros con cuarenta y un centímetros. El trazo 154-155, también de sur a noroeste, mide treinta y nueve metros con sesenta y dos centímetros. tramo 155-156, de sur a noroeste, mide cuarenta y dos metros con veinte centímetros. Continúa la línea 156-90, también en dirección sur a noroeste, y mide veintisiete metros con diez centímetros. Este lindero sur termina con el trazo 90-21, en línea sur a noroeste y mide doscientos treinta y ocho metros con setenta centímetros. El lindero sur limita con herederos de Ángel Ávila Rivas y el Polígono II. El lindero poniente del Polígono V comienza con la línea 21-22, que corre de sur a noreste, y mide treinta y cinco metros con ochenta centímetros. Continúa con la línea 20-19. Que va de sur a norte, en línea recta, y mide treinta y cuatro metros. Y termina con la línea 19-18 que sigue la línea recta con una medida de ciento treinta y cuatro metros con diez centímetros. Este lindero poniente limita con el polígono I. De acuerdo al plano anexo autorizado.

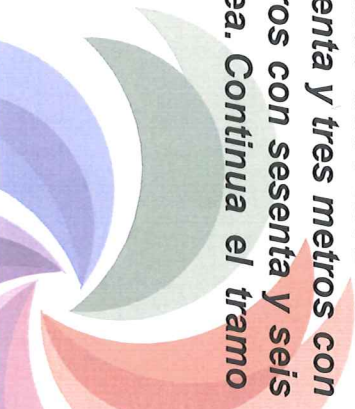
PREDIO YA FUSIONADO: con una superficie de: 123-37-52.988 HECTAREAS



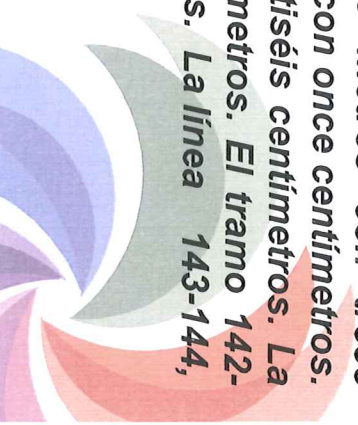
Al NORTE mide en dos tramos 1-2 mide ciento siete metros con treinta y dos centímetros. La línea 2-3, mide ciento veintiséis metros con once centímetros, en esta parte Norte colinda con Enrique Correa Alatorre. Al ORIENTE, de forma irregular compuesta con 66 tramos, el tramo, 3-4, mide ciento ocho metros con cuarenta y siete centímetros. El trazo 4-5, mide ciento treinta y siete metros con noventa y cuatro centímetros. La línea número 5-6, mide cincuenta y cuatro metros con cincuenta centímetros. La Línea 6-7, mide cincuenta y cinco metros con veinticuatro centímetros. La Línea 7-8, mide ciento veintitún metros con cincuenta centímetros. El tramo 8-9, mide ciento un metro. La Línea 9-10 y mide treinta y ocho metros con sesenta y siete centímetros. La Línea 10-11 mide veintiséis metros con treinta centímetros. La línea 11-12, mide sesenta y nueve metros con noventa y un centímetros. El tramo 12-13, mide ciento cinco metros con tres centímetros. La línea 13-14 mide ciento setenta y nueve metros con cuarenta y seis centímetros. La Línea 14-15, mide ciento veintidós metros con noventa y siete centímetros. El tramo 15-16, y mide sesenta metros con sesenta y un centímetro. La línea 16-17, mide ciento veintitún metros con diecinueve centímetros. El tramo 17-18, mide cincuenta y nueve metros con dieciséis centímetros, La línea 18-19 mide cuatrocientos ochenta y siete metros con noventa y seis centímetros. Continúa con el trazo 19-20, mide veintitún metros con sesenta centímetros. El tramo 20-21 mide treinta un metro con veinticuatro centímetros. La línea 21-22 mide veinticuatro metros con cincuenta y un centímetros. El trazo 22-23 mide diecinueve metros con treinta y ocho centímetros. El tramo 23-24 mide dieciocho metros con setenta centímetros. El tramo 24-25 mide dieciocho metros con veinticuatro centímetros. La línea 25-26 mide catorce metros con sesenta y ocho centímetros. El trazo 26-27 mide doscientos cincuenta y un metro con ochenta y tres centímetros. Este lindero limita con J. Guadalupe Ávila Rivas. La línea 27-28, mide cincuenta y cinco metros con ochenta y cinco centímetros. La línea 28-29 y mide noventa y nueve metros con diecisiete centímetros. La línea 29-30 y mide setenta y cuatro metros con noventa y tres centímetros. La línea 30-31 y mide cincuenta y nueve metros con ochenta y cuatro centímetros. La línea 31-32 y mide tres metros con cincuenta centímetros. El tramo 32-33 y mide veinticuatro metros con noventa centímetros. La línea 33-34 mide veinte metros con cuarenta y dos centímetros. El trazo 34-35 mide ochenta y cinco metros con veintiocho centímetros. La línea 35-36 mide cinco metros con setenta centímetros. El trazo 36-37 mide veintisiete metros con ochenta y dos centímetros. La línea 37-38 mide ciento veintiocho metros con ochenta centímetros. El tramo 38-39 y mide veintitún metros con sesenta y seis centímetros. El trazo 39-40, mide cincuenta y un metros con cincuenta y nueve centímetros. La línea 40-41 mide treinta metros con doce centímetros. La línea 41-42 mide cuarenta y seis metros con treinta y nueve centímetros. Este lindero limita con los predios de Pablo Luna, Enrique Correa Alatorre, y Adelina Gómez Cervantes, la línea 42-43 mide ochenta y seis metros con cuarenta y tres centímetros. La línea 43-44 mide ochenta metros con sesenta y cinco centímetros, La línea 44-45 mide setenta y cuatro metros con sesenta y un centímetros. El trazo 45-46, mide treinta y nueve metros con sesenta y dos centímetros. tramo 46-47, mide cuarenta y dos metros con veinte centímetros. Continúa la línea 47-48, y mide veintisiete metros con diez centímetros. La línea



48-49, mide noventa y dos metro con setenta y dos centímetros. La línea 49-50, mide doscientos veintiséis metros con noventa centímetros. La línea 50-51 del plano, mide cincuenta metros con veintidós centímetros. La línea 51-52 mide treinta y un metros con nueve centímetros. El tramo 52-53, mide ochenta y tres metros con nueve centímetros. La línea 53-54, mide sesenta y dos metros con noventa centímetros. El tramo 54-55, mide ochenta y nueve metros con treinta y seis centímetros. En este lindero limita con herederos de Ángel Ávila. La línea 55-56, mide ciento cuarenta metros con setenta y tres centímetros. Limita al poniente con propiedad de Pablo Luna, la línea 56-57 mide doscientos cincuenta y nueve metros ochenta y un centímetros, El tramo 57-58 mide ciento cincuenta y dos metros con noventa y cinco centímetros. El trazo 58-59, mide ciento setenta metros con veinte centímetros. La línea 59-60 mide veintiocho metros con siete centímetros. El tramo 60-61 mide dos metros con cuarenta y ocho centímetros. La línea 61-62, mide cuatro metros con noventa y tres centímetros. La línea 62-63 mide ocho metros con dos centímetros. El trazo 63-64 mide cuatro metros con cinco centímetros. La línea 64-65 mide doce metros. El trazo 65-66 mide treinta y un metros con quince centímetros. Por el lindero limita con herederos de Julian Veliz. AL SUR, mide en cinco líneas, la primera línea 66-67, mide ciento cuatro metros con cuarenta y seis centímetros. La línea 67-68, mide veinticuatro metros con veintidós centímetros. El trazo 68-69, mide quince metros con setenta y nueve centímetros. El tramo 69-70 mide catorce metros con cincuenta y cinco centímetros. La 70-71, mide catorce metros con ochenta y dos centímetros, con este viento limita con herederos de Ángel Ávila AL PONIENTE mide en 76 líneas, comienza con la línea 71-72, mide doscientos cincuenta metros con ochenta y un centímetros. Sigue por la línea 72-73 mide ciento noventa y cinco metros con sesenta centímetros. El tramo 73-74 y mide doscientos cuarenta y cinco metros con setenta y tres centímetros, la línea 74-75, y mide setenta y siete metros con treinta y seis centímetros. La línea 75-76, mide ciento ocho metros con cincuenta y un centímetros. La línea 76-77 mide veintinueve metros con treinta y cinco centímetros, limita con propiedad de Lorenzo Correa, continua con la Línea 77-78 y mide treinta y dos metros con treinta centímetros. El tramo 78-79 mide ciento veintiséis metros con cuatro centímetros. La línea 79-80 mide cuarenta y un metros con veintitrés centímetros. El tramo 80-81 mide treinta y seis metros con ochenta centímetros, la línea 81-82, mide quince metros con nueve centímetros. El tramo 82-83 mide ochenta y siete metros con noventa y siete centímetros. La línea 83-84, mide ciento cuarenta y siete metros con ochenta y cuatro centímetros. El tramo 84-85, mide ciento ochenta metros con once centímetros. Limita el lindero con Lorenzo Correa. La línea 85-86 mide cuarenta y cuatro metros con cincuenta y nueve centímetros. El tramo 86-87 mide cincuenta y seis metros con cuarenta y ocho centímetros. La línea 87-88 mide diecinueve metros con cincuenta y siete centímetros. El tramo 88-89 mide doce metros con cuatro centímetros. La línea 89-90, y mide doce metros con ochenta y nueve centímetros. El tramo 90-91 y mide cuarenta y tres metros con ochenta y un centímetros. La línea 91-92 mide doce metros con sesenta y seis centímetros. y lindan con la propiedad de Lorenzo Correa. Continúa el tramo



92-93 del plano, mide sesenta y ocho metros con diecinueve centímetros. El tramo 93-94, mide sesenta y dos metros con veinticuatro centímetros. La línea 94-95, mide ciento un metro con cuarenta y cinco centímetros. La línea 95-96 mide treinta y ocho metros con diecisiete centímetros. El tramo 96-97, mide cuarenta y seis metros con treinta y siete centímetros. La línea 97-98, mide diecisiete metros con treinta y nueve centímetros. El tramo 98-99, mide ciento dos metros con nueve centímetros. El tramo 99-100, mide trece metros con cuarenta y cinco centímetros. El tramo 100-101, mide treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho centímetros. La línea 101-102 mide noventa y un metro con noventa y siete centímetros. La línea 102-103, mide noventa y un metro con treinta y un centímetros. El tramo 103-104, mide cuarenta y seis metros con tres centímetros. La línea 104-105, mide sesenta metros con sesenta y un centímetro. El tramo 105-106, mide ochenta y tres metros con setenta y dos centímetros. La línea 106-107, mide treinta y cuatro metros con once centímetros. El tramo 107-108, mide cinco metros con noventa y ocho centímetros. La línea 108-109, mide setenta y un metros con veinte centímetros. El tramo 109-110, mide setenta metros con treinta centímetros. La línea 110-111, mide ciento cuatro metros con cincuenta y siete centímetros. El tramo 111-112, mide ciento siete metros con sesenta y siete centímetros. El tramo 112-113, mide noventa y seis metros con un centímetro. La línea 113-114, mide ciento cincuenta y un metros con veintiocho centímetros. El tramo 114-115, mide cuarenta y seis metros. La línea 115-116, mide veintisiete metros con treinta y siete centímetros. El tramo 116-117, mide veintinueve metros con noventa y cinco centímetros. La línea 117-118 mide treinta y nueve metros con cuarenta y siete centímetros. El tramo 118-119, mide cuarenta y seis metros con veintisiete centímetros. La línea 119-120, mide cuarenta y un metros con noventa y siete centímetros, El tramo 120-121, mide cuarenta y dos metros con veinte centímetros. La línea 121-122, mide cincuenta y un metro con sesenta y siete centímetros. El tramo 122-123 mide veinticinco metros con doce centímetros. La línea 123-124 mide veinticinco metros con diez centímetros. 124-125, mide setenta y tres metros con cincuenta y cinco centímetros. El tramo 125-126 mide cuarenta y dos metros con setenta y siete centímetros. El tramo 126-127, mide cuarenta y dos metros con cincuenta y un centímetro. La línea 127-128, mide veintisiete metros con treinta y cinco centímetros. El tramo 128-129, mide nueve metros con noventa centímetros. La línea 129-130, mide treinta y nueve metros con cuarenta y un centímetros. El tramo 130-131, mide dieciocho metros con veinte centímetros. La línea 131-132, mide cuarenta y siete metros con cuatro centímetros. El tramo 132-133, mide cincuenta y cuatro metros con un centímetro. La línea 133-134, mide setenta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros. El tramo 134-135, mide cincuenta y cinco metros con noventa centímetros. La línea 135-136 mide ciento siete metros con sesenta y seis centímetros. El tramo 136-137, mide cincuenta y ocho metros con un centímetro. La línea 137-138 mide treinta metros con cuarenta y tres centímetros. El tramo 138-139 mide setenta y cuatro metros con trece centímetros. La línea 139-140, mide setenta y tres metros con once centímetros. El tramo 140-141, mide cuarenta y seis metros con veintiséis centímetros. La línea 141-142, mide diecisiete metros con sesenta centímetros. El tramo 142-143, mide treinta y seis metros con diecisiete centímetros. La línea 143-144,





Teúl De González
Ortega
PUEBLO MÁGICO

mide ochenta y tres metros con cincuenta y siete centímetros. El tramo 144-145, mide sesenta y siete metros con cuarenta y dos centímetros. La línea 145-146, mide veintidós metros con sesenta centímetros. Finalmente, el tramo 146-1, mide cincuenta y tres metros con setenta y ocho centímetros. Al poniente colinda con la propiedad de J. Refugio Dávila y herederos de Jesús González de acuerdo al plano anexo autorizado.

ATEN T A M E N T E

“DESDE HUITZILA HASTA LA PUNTA DE LA SIERRA”



EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

RESIDENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.

C. FRANCISCO R. TORRES PEREZ **C. ALVARO CERVANTES RAMIREZ.**

CP. 99800

C.c.p.- Directora de Catastro y Registro Público. - Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano. - Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Director de Administración Urbana. - Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
C.c.p.- Archivo.

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.

Administración 2021.-2024

Tel y Fax: 467 95 2 7114

C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.

presidenciateulzac@hotmail.com





ASUNTO: SE AUTORIZA FUSIÓN. PUEBLA Mágica

Teúl de González Ortega, Zac. a 24 de Mayo de 2023.

**C. DEISY GOMEZ
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.**

En atención a su solicitud de fecha 21 de Mayo del año en curso, y con fundamento en los Artículos 230, 232, y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le Comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza la **FUSIÓN** de dos predios urbanos propiedad de la **C. DEISY GOMEZ**, ubicados en la calle Libertad # 54, que se encuentra entre Libramiento Oriente y arroyo de por medio, en la Manzana # 7, Sección II, Sector González Ortega, de este Municipio de Teul de González Ortega Zacatecas, una vez que hemos recibido la copia del recibo del pago por los derechos que causa la presente autorización.

La Fusión es a favor de: **DEISY GOMEZ.**

PRIMER PREDIO A FUSIONAR: con una superficie total de **75.30 METROS CUADRADOS.**

AL NORTE mide 1.00 metros y colinda con Calle Libertad, **AL ORIENTE** mide en tres líneas la primera mide 13.83 metros, la segunda mide 11.50 metros y colindan con Eliseo Gómez, y la tercera mide 4.00 metros y colinda con Cruz Manuel Jacobo, **AL SUR** mide 15.35 metros, y colinda con Sigifredo Jara, y **AL PONIENTE** mide en cuatro líneas la primera mide 4.27 metros, la segunda mide 4.88 metros y la tercera mide 13.83 metros colinda con Fracción # 2 a Fusionar, de acuerdo al plano anexo autorizado.

SEGUNDO PREDIO A FUSIONAR: con una superficie de **80.73 METROS CUADRADOS**

AL NORTE mide en dos líneas, la primera mide 3.24 metros, la segunda mide 3.13 metros y colindan con Calle Libertad, **AL ORIENTE** mide en tres líneas, la primera mide 13.61 metros, y colinda con la segunda mide 3.65 metros, la tercera mide 2.98 metros y colindan con fracción I a fusionar, **AL SUR** mide 1.73 metros y colinda con Aurora Gómez Cervantes, **AL PONIENTE** mide en dos líneas, la primera mide 9.77 metros, la segunda 6.83 metros y colindan con Aurora Gómez Cervantes, de acuerdo al plano anexo autorizado.

PREDIO YA FUSIONADO: con una superficie de: **156.03 METROS CUADRADOS.**

AL NORTE mide en dos líneas, la primera mide 3.24 metros, la segunda mide 4.13 metros y colindan con calle Libertad, **AL ORIENTE** mide en tres líneas, la primera mide 13.83 metros, la segunda mide 11.50 metros y colindan con Eliseo Gómez, y la tercera mide 4.00 metros y colinda con Cruz Manuel Jacobo, **AL SUR** mide en tres líneas, la primera mide 15.35 metros , la segunda mide 1.29 ,metros y la terera mide 1.73 metros y colindan con sigifredo Jara, y **AL PONIENTE** mide en dos líneas, la primera mide 9.77 metros y la segunda mide 6.83 metros y colinda con Aurora Gómez Cervantes, de acuerdo al plano anexo entregado.

A T E N T A M E N T E
"DESDE HUITZILA HASTA LA PUNTA DE LA SIERRA"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO REYES TORRES PEREZ

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. ALEVARO CERVANTES RAMIREZ.

C.c.p.- Directora de Catastro y Registro Público. - Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas. - Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano. - Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Director de Administración Urbana. - Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
C.c.p.- Archivo.

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciaiteulzac@hotmail.com



ASUNTO: SE AUTORIZA FUSIÓN.

PUEBLO MÁGICO

Teul de González Ortega, Zac. a 07 de Junio de 2023..

**C. RAMONA CARRILLO LAMAS
HACIENDA DE GUADALUPE
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.**

En atención a su solicitud de fecha 12 de Abril del año en curso, y con fundamento en los Artículos 230, 232, y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le Comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza la **FUSIÓN** de dos predios propiedad de la **C. RAMONA CARRILLO LAMAS**, ubicados al Sur de la Comunidad de Hacienda de Guadalupe, perteneciente a este Municipio de Teul de González Ortega Zacatecas, una vez que hemos recibido la copia del recibo del pago por los derechos que causa la presente autorización.

La Fusión es a favor de: **RAMONA CARRILLO LAMAS**.

PRIMER PREDIO A FUSIONAR: con una superficie total de **5,492.00 METROS CUADRADOS**.

AL NORESTE mide **96.00 metros** y colinda con arroyo de por medio (hoy calle Pedro Ramirez), **AL SURESTE** mide **84.90 metros** y colinda con arrollo de por medio (Heracio Carrillo Lamas), **AL SUR** mide **20.20 metros**, y colinda con **Fracción a fusionar # 2 y AL PONIENTE** mide **161.68 metros** y colinda con Miguel Ángel Ortiz Arellano, *de acuerdo al plano anexo autorizado*.

SEGUNDO PREDIO A FUSIONAR: con una superficie de **322.67, METROS CUADRADOS**

AL NORTE mide **19.41 metros** y colinda con Ramona Carrillo Lamas, **AL ORIENTE** mide **15.43 metros** y colinda con arroyo de por medio (Heracio Carrillo Lamas), **AL SUR** mide **16.57 metros** y colinda con Raudel Covarrubias Castro, **AL PONIENTE** mide **22.68 metros** y colindan con Miguel Ángel Ortiz Arellano, *de acuerdo al plano anexo autorizado*.

PREDIO YA FUSIONADO: con una superficie de: **5,814.67 METROS CUADRADOS**.

AL NORESTE mide **96.00 metros** y colinda con arroyo de por medio (hoy calle Pedro Ramirez), **AL SURESTE** mide en tres líneas, la primera mide **84.90 metros** la segunda mide **0.79 metros** y la tercera mide **15.43 metros** y colinda con arroyo de por medio (Heracio Carrillo Lamas), **AL SUR** mide **16.57 metros** y colinda con Raudel Covarrubias Castro y **AL PONIENTE** mide **161.68 metros** y colinda con Miguel Ángel Ortiz Arellano, *de acuerdo al plano anexo entregado*.

“DESDE HUITZILA HASTA LA PUNTA DE LA SIERRA”

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO REYES TORRES PEREZ

CP. 998116

ATENCIÓN
“DESDE HUITZILA HASTA LA PUNTA DE LA SIERRA”

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

REGIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA ALVARO CERVANTES RAMIREZ.

CP. 998000

C.c.p. - Directora de Catastro y Registro Público. - Zacatecas, Zac.
C.c.p. - Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas Zac.
C.c.p. - Subsecretario De Desarrollo Urbano. - Zacatecas, Zac.
C.c.p. - Director de Administración Urbana. - Zacatecas, Zac.
C.c.p. - Jefe del Departamento del Impuesto Predial Presidencia Municipal Teul de González Ortega, Zac.
C.c.p. - Archivo.

Administración 2021-2024

Tel y Fax: 467 95 2 7114

C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teul de González Ortega, Zac.
presidenciaiteulzac@hotmail.com